



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: ADJ 1222 007 23
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprasnet: ADJ 1222 007 2023
Fecha Terminación del pedido: 11/02/2023	No. de Pedido: D3P0028
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 01/02/2023 Impresion 01/02/2023

Proveedor: **COMERCIALIZADORA THE CAT AND THE MOON SAS DE CV** No Requisición: PAC
 Dirección: **CALLE CALVARIO MOJONERA 122 LA TRINIDAD SANCTORUM** Fecha de entrega: 11/02/2023
CUAUTLANCINGO, PUEBLA. 72730 Partida presupuestal: 0401 21053002
 R.F.C. **CCM -200622-EA0** No. Proveedor: 00150126 Clasificación presupuestal:
 Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**
 Lugar de entrega: **ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.** CIRC. 11 LOC. 80 IMM. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	060 168 44 18 11 01	SONDAS GASTROINTESTINALES, DESECHABLES Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X. 395 TIPO: LEVIN CALIBRE: 18 FR.		PZA	9.72	3,839.40
		Marca: TEC MED		Tipo Presen: PZA		
		Procedencia: MEXICO		Cant Presen: 1		
2	060 456 00 45 00 00	GUANTES PARA EXPLORACION, AMBIDIESTRO, ESTERILES, DE POLIETILENO, DESECHABLES., TAMAÑOS: GRANDE. ENVASE CON 100 PIEZAS.	218	ENV	156.00	34,008.00
		Marca: DLP		Tipo Presen: PZA		
		Procedencia: MEXICO		Cant Presen: 100		
3	060 543 01 15 11 01	JALEAS LUBRICANTE. ASEPTICA.	2016	ENV	34.40	69,350.40
		Marca: LUBRI 6		Tipo Presen: GRO		
		Procedencia: MEXICO		Cant Presen: 135		
4	060 697 02 67 11 01	PASTA O GEL CONDUCTIVA PARA ELECTROCARDIOGRAMA. ENVASE CON 120 ML.	410	ENV	31.13	12,763.30
		Marca: ELECTROGEL		Tipo Presen: ENV		
		Procedencia: MEXICO		Cant Presen: 1		

Administrador del Pedido
 LIC. NOEMÍ PATRICIA RANGEL BLAZ
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador
 LIC. P. JORGE LUIS PASTORA PADILLA
 DEPTO. DE ABASTO Y CONTROL DE SERVICIOS

Requisición No. 00150126
 Titular del Órgano de Operación Administrativa: ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS
 Desconcentrada Estatal en Guanajuato
 Establecida en la Fracción X del Artículo 155, en relación con el Artículo 2, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

Área Contratante
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: ADJ 1222 007 23
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras: ADJ 1222 007 2023
Fecha Terminación del pedido: 11/02/2023	No. de Pedido: D3P0028
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 01/02/2023 Impresion 01/02/2023

Proveedor: **COMERCIALIZADORA THE CAT AND THE MOON SAS DE CV** No Requisición: PAC
 Dirección: **CALLE CALVARIO MOJONERA 122 LA TRINIDAD SANCTORUM** Fecha de entrega: 11/02/2023
CUAUTLANCINGO, PUEBLA. 72730 Partida presupuestal: 0401 21053002
 R.F.C. CCM -200622-EA0 No. Proveedor: 00150126 Clasificación presupuestal:
 Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**
 Lugar de entrega: **ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.** Circ: 11 Loc: 80 Im: 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
5	060 869 0103 11 01	TELAS ADHESIVAS DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM.	29	ENV	250.00	7,250.00
		Marca: TUK				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 24				

(ciento cuarenta y siete mil quinientos sesenta y cuatro pesos 88/100 M.N.)

SUB. TOTAL \$ 127,211.10
 I. V. A. \$ 20,353.78
 TOTAL \$ 147,564.88

Administrador del Pedido
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Cortillo
 Representante del Organismo de Operación Administrativa

Area Contratante
 ACT. DE LA GUADALUPE ISAIAS VERA
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Comprador: C. P. JORGE ZUZUMBA PADILLA / ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS, S. DE. DEPTO. DE ADO. Y CONT. DE SERVICIOS
 Representante de la Fracción y del Artículo 15, en relación con el Artículo 2, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: _____
 Número de Sesión: _____
 Fecha de Acuerdo: _____
 Fecha Terminación del pedido: 11/02/2023
 Núm. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento: ADJ 1222 007 23
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. de Compra: ADJ 1222 007 2023
 No. de Pedido: D3P0028
 Elaboración: 01/02/2023 Impresión 01/02/2023

Proveedor: COMERCIALIZADORA THE CAT AND THE MOON SAS DE CV
Dirección: CALLE CALVARIO MOJONERA 122 LA TRINIDAD SANCTORUM
 CUAUTLANCINGO, PUEBLA. 72730
R.F.C. CCM -200622-EAO No. Proveedor : 00150126
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 11/02/2023
Partida presupuestal : 0401 **21053002**
Clasificación presupuestal :

Circ. 11 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- 1- DEL PEDIDO
- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDA CON UN DÍA INHÁBIL. LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. SIN DAR LUGAR A LA APLICACION DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EMBARGO. SI EL TERMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL, Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARÁ LA SANCION CORRESPONDIENTE, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes, y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que las concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.

2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del Insumo:

Bienes de uso terapéutico: Bienes de uso no terapéutico

Contrato

* Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico: clave 1810-009-006

* Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico: clave 1810-009-007

* No aplica

* No aplica

* Informe de resultados de calidad (cuando aplique)

* Carta compromiso o carta canje por clave y lote

Administrador del Pedido

LIC. NOHEMI PATRICIA RAMGEL DIAZ

DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador

G.P. JOSE LUIS PANIQUA PADILLA

OFICINA ADMINISTRATIVA Y CONT. DE SERVICIOS

Comprador

INGAL EANDRO GARCIA VANEGAS

DEPTO. ABASTO Y CONT. DE SERVICIOS

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo

Titular del Organismo Operador Administrativo

Participante Estatal en el subconjunto

con el Artículo 2, Fracción IV inciso a)

Area Contratante

ACT. DELLA GUADALUPE SAJAS-VERA

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: _____
 Número de Sesión: _____
 Fecha de Acuerdo: _____
 Fecha Terminación del pedido: **11/02/2023**
 Núm. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento: **ADJ 1222 007 23**
 bajo el: **Fracc V art. 41**
 No. Compras/ADJ **1222 007 2023**
 No. de Pedido: **D3P0028**
 Elaboración: **01/02/2023** Impresión **01/02/2023**

Proveedor: COMERCIALIZADORA THE CAT AND THE MOON SAS DE CV

Dirección: CALLE CALVARIO MOJONERA 122 LA TRINIDAD SANCTORUM CUAUTLANCINGO, PUEBLA. 72730

R.F.C. CCM -200622-EAO No. Proveedor: 00150126

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ. **11** Loc. **80** Imn. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 11/02/2023

Partida presupuestal: 0401

Clasificación presupuestal: 21053002

en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)

* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal.

* Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal.

* Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente:

- * Factura original que coincida con la descripción
- * Aviso de responsable sanitario
- * Licencia sanitaria

El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, empaquetados y entarimados para la entrega-recepción en el horario de atención.

Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas.

2.4 Acepta el proveedor que en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capatales Constitutivos o por cualquier otro concepto

3- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 50% de la cantidad solicitada en los pedidos.

3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al fabricante para realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad en el original de la remisión.

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.

3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, en tratándose de aquellos medicamentos que aun se denominan como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G 1, de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.

3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se indique a cambio, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4- DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.

4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.

Administrador del Pedido

LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador

C.P. JORGE LUIS BAMBOLA PADILLA

OFICINA DE ASESORIA CONTABLE Y SERVICIOS

Comprador

ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS

DEPTO. DE ADO. Y CONT. DE SERVICIOS

Representante del Organismo

Dr. Marco Antonio Hernández Cortina

Discrepancia: Estado en el momento de la entrega de los bienes, en relación con el Artículo 8, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

Area Contratante

ACT. DE LA GUADALUPE SAIAS VERA

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 11/02/2023
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 007 23
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compras: ADJ 1222 007 2023
No. de Pedido: D3P0028
Elaboración: 01/02/2023 Impresión 01/02/2023

Proveedor: COMERCIALIZADORA THE CAT AND THE MOON SAS DE CV	No Requisición: PAC
Dirección: CALLE CALVARIO MOJONERA 122 LA TRINIDAD SANCTORUM CUAUTLANCINGO, PUEBLA. 72730	Fecha de entrega: 11/02/2023
R.F.C. CCM -200622-EAO No. Proveedor: 00150126	Partida presupuestal: 0401 21053002
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.	Circ.: 11 Loc.: 80 lhm.: 01 T.S.: 15 E.: 0 U.: 90 P.: 0

podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier incumplimiento o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5. DE LA FACTURACION

5.1. Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

5.2. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones:

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquel en el que se concluya el "periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

Administrador del Pedido
LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ
DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador

C.P. JORGE JUAN BANTONA PADILLA
OFICINA DE TRÁMITE DE SERVICIOS

Comprador

ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS
DEPTO. DE ADO Y CONT. DE SERVICIOS

Representante del Organismo de Operación Administrativa

Dr. Marco Antonio Hernández Cortijo
Titular del Organismo de Operación Administrativa

Area Contratante

ACT. DE LA GUADALUPE ISAIAS VERA
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: _____
 Número de Sesión: _____
 Fecha de Acuerdo: _____
 Fecha Terminación del pedido: 11/02/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento ADJ 1222 007 23
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compras ADJ 1222 007 2023
 No. de Pedido: D3P0028
 Elaboración: 01/02/2023 Impresión 01/02/2023

Proveedor: COMERCIALIZADORA THE CAT AND THE MOON SAS DE CV
Dirección: CALLE CALVARIO MOJONERA 122 LA TRINIDAD SANCTORUM
 CUAUTLANCINGO, PUEBLA. 72730
R.F.C. CCM -200622-EAO No. Proveedor: 00150126
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. Circ. 11 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 11/02/2023
 Partida presupuestal: 0401 21053002
 Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)			
FECHA	DIA	MES	AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

OBSERVACIONES

Administrador del Pedido
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Cortillo
 Titular del Organo de Operación Administrativa
 IMSS - Secretaría de Salud

Comprador: SR. JORGE LUIS PANTERA PADILLA Comprador: ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS
 Oficina de Abasto y Control de Servicios Oficina de Abasto y Control de Servicios

Representante legal fracción x del Artículo 35, en relación con el Artículo 2, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del IMSS Titular del Organo de Operación Administrativa

Area Contratante: COORDINACION DE ABASTECIMIENTO ACT. DELLA GUADALUPE ISAIAS VERA